## La defensa y el agotamiento

## MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

El inicio de la ministra Carme Chacón en la Comisión de Defensa, durante cinco horas ininterrumpidas de sesión, parecía seguir los pasos de uno de sus antecesores en la cartera, Narcís Serra, quien alternaba en sus relaciones con el Congreso algunos muy contados periodos de inundación con otros de prolongada sequía. Un proceder que en la práctica impide a Sus Señorías asimilar el torrente informativo suministrado al carecer de datos previos para formarse criterio y preparar de modo adecuado sus intervenciones y preguntas. Por eso terminaban abrumados y desconcertados ante la catarata de la exposición ministerial. Ayer, Chacón comparecía para dar a conocer las líneas generales de la Política del Departamento para esta legislatura.

Hubo un momento de sintonía popular de la ministra quien felicitó al seleccionador y a los chicos de la selección por la misión cumplida. También se bordeó el torneo floral con las felicitaciones que dirigieron a la ministra los portavoces en los sucesivos turnos, a cuenta de su feliz maternidad. Enseguida, para tomar carrerilla Carme Chacón se aplicó a rememorar el trigésimo aniversario de la Constitución y así pudo resumir el itinerario de reformas y modernizaciones cumplido en el ámbito de la Defensa y las Fuerzas Armadas. Se refirió a la situación heredada por la naciente democracia, que recibía unos ejércitos sobredimensionados en sus efectivos y en sus cuadros de mando, urgidos de rejuvenecimiento, dotados con presupuestos escuálidos y excluidos de cualquier participación en organismos militares internacionales.

Sucedía además, aunque ayer no fuera dicho, que los militares españoles de aquella época habían sido educados en la adhesión al autoritarismo e imbuidos de la extemporánea misión que les erigía en depositarios de su continuidad. Sobre todo a Partir de 1961 cuando empezaban las preocupaciones por si Franco fuera mortal y decidió concentrar a los excombatientes para decirles en el cerro de Garabitas que todo quedaría atado y bien atado bajo la guardia fiel de los ejércitos. Es decir, que los ejércitos no se concebían entonces como un instrumento para garantizar la soberanía nacional sino como un sistema para coartar su libre manifestación. Tamaño despropósito fue denunciado a comienzos de los años 70 por aquellos oficiales de la Unión Militar Democrática, que fueron al momento severamente reprimidos.

Hoy podemos decir, sin dejar de reconocer lo bienintencionado de su intento, que su fracaso nos libró de seguir la tortuosa senda portuguesa y evitó que la democracia española naciera enfeudada, como lo estuvo la del país vecino al Movimiento de las Fuerzas Armadas del 25 de abril. Pero, a fin de cuentas, el cálculo franquista de instrumentalizar a los ejércitos erró porque cuando hubieron de plantearse la disyuntiva los militares optaron por un cambio de lealtades y prefirieron seguir mayoritariamente —no sin traumas personales ni resistencia costosa a las provocaciones terroristas— la senda constitucional que marcaba su jefe supremo, el rey Juan Carlos I, al que debemos por ello reconocimiento impagable.

La ministra pintó ayer un cuadro muy distinto al referirse a la situación en la que estamos. Con 125.000 militares profesionales, más del 12% mujeres, cuyo trabajo se refuerza con otros 30.000 civiles que constituyen, dijo, un instrumento esencial de nuestro Estado democrático, al que sirven con disciplina y eficacia.

Subrayó enseguida que las Fuerzas Armadas garantizan la seguridad y la defensa de España, contribuyen a la paz mundial y colaboran en las tareas de protección de los ciudadanos. Carme Chacón anunció la nueva Directiva de Defensa Nacional, dio por cumplido el mandato cuatrienal de la cúpula militar y anunció reformas incluso de las leyes promovidas por José Antonio Alonso, el anterior ministro de Defensa de José Luis Rodríguez Zapatero.

La señora Chacón pasó de puntillas por la supresión del servicio militar obligatorio donde sólo vio ventajas, con el presumible agradecimiento de la bancada popular habida cuenta de que fue un Gobierno de ese signo el responsable de desencadenar esa medida por sorpresa, sin estudio alguno de los plazos y consecuencias. Evitó por supuesto referirse a las dificultades de reclutamiento de la tropa y marinería profesional, mencionar el recurso creciente a los extranjeros o señalar la disminución de aspirantes al ingreso en las Academias Militares, pese a la mayor consideración pública que ahora merecen los ejércitos.

Tampoco supimos cómo queda justificada nuestra permanencia en Kosovo, ni el sentido a medio plazo de la misión en Afganistán, consumida en buena parte en labores de autoprotección. Mucho menos por qué se propone modificar las actuales Reales Ordenanzas, sin duda el texto escrito en mejor castellano de cuantos se han publicado en el BOE. Sobre qué le aguarda a la Agencia Europea de Defensa después del *no* de Irlanda o cómo nos afecta el regreso de Francia a la estructura militar de la OTAN nos quedamos sin precisiones. Fueron cinco horas en las que prevaleció el consenso. Veremos.

El País, 1 de julio de 2008